Hasta Encontrarlos
Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM)
Organo consultivo categoría II - ECOSOC - ONU - Boletín informativo - Año XIII - Nº 67 - Noviembre - Diciembre 1995

Haití a un Año del Retorno a la Democracia

El domingo 15 de octubre se cumplió el primer año de la restauración de la democracia en el país. Tres años permaneció en el exilio el Presidente electo Jean Bertrand Aristide, luego del golpe militar encabezado por Raoul Cedras en 1991. Tres años de régimen militar, de autoritarismo y violencia política. Por lo menos 4.000 civiles muertos, torturas, violaciones y recrudecimiento de las ya precarias condiciones de vida de la mayoría de la población. Arribo de tropas norteamericanas, junto a una representación de fuerzas militares del Caribe bajo el amparo de la ONU.

Cables internacionales informan de la asistencia a los festejos de este primer aniversario del Vice presidente de Estados Unidos Al Gore y del Secretario General de la Organización de Naciones Unidas Boutros Boutros-Ghali. En los mismos cables se refieren a que desde su retorno al poder, el presidente Jean Bertrand ha sorprendido a sus críticos, pues ha logrado un clima de pacificación indispensable para iniciar el despegue de la Nación caribeña. La economía crece a un 4,5% anual y la tasa de inflación no llega al 25%, no obstante continua la expectativa abierta.

Informaciones extraídas de la misma fuente confirman que, sin ocultar que han ocurrido asesinatos políticos, como el del general Max Mayad, participante del gobierno de Raoul Cedras, quien fuera asesinado a balazos por un grupo de hombres el pasado 3 de octubre, de los graves problemas económicos y sociales, "Haití vive un clima general de libertad, de estabilidad política y de reconstrucción económica, prácticamente inédito". (Cable de A.P., El Nacional 15-10-95; P.A-2).

También es cierto que Aristide aceptó las exigencias del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial para reducir los aranceles, limitar la participación del gobierno en la economía y comenzar el proceso de privatizaciones de las empresas deficitarias del Estado. Recordemos algunos datos: entre el 70 y 80% de los haitianos en edad laboral están desempleados o subempleados, el ingreso per cápita de 260 dólares anuales sigue siendo el más bajo del hemisferio. Alrededor de un 80% de la población es analfabeta.

Las elecciones presidenciales están previstas para diciembre próximo, existen dudas de su factibilidad. En los comicios de junio pasado Lavalas, el partido del Presidente Aristide, obtuvo más de 80 de los 101 escaños de senadores y diputados y más de 100 de las 133 alcaldías las ganó el movimiento. Dos meses después de que Aristide entregue el poder a su sucesor los 7.000 efectivos de la ONU partirán de la isla y para ese entonces la ayuda internacional de 1.200 dólares se habrá gastado casi totalmente. Una nueva etapa, no menos compleja le toca transitar al proceso haitiano.

En palabras del sociólogo Gerard Pierre Charles, dirigente de la Plataforma Política Lavalás, durante los últimos "10 años de lucha, el pueblo ha enfrentado miles de muertes, de reformas y contrareformas y ahora hemos llegado a una nueva etapa de institucionalidad democrática. El duvalierismo como sistema político y social ya fue quebrado por la lucha popular y a su tentativa de restauración militar se le ha opuesto la disolución del ejército" (ENVIO Año 14, Nº163. Set95).

Javan Jean Baptist con BBC de Londres (Partes de una entrevista captada en la Emisora Cultural de Caracas, 17-10-95)

El Sr. Baptist es uno de los más cercanos colaboradores del Presidente Aristide y líder del movimiento campesino Papai, el mayor del país.

Al evaluar la situación de Haití a un año del retorno de Aristide dice: "Tenemos que ver la situación en Haití a dos niveles, a nivel económico tenemos una situación tremenda donde la gente no tiene que comer, el costo de la vida está muy alto y no hay producción; a nivel político hay una lucha, hay una batalla entre las fuerzas políticas porque están diciendo que van a boicotear las elecciones presidenciales. Entonces hay una crisis institucional en el país."

¿Hasta qué punto cree que esta crisis de la que Ud. está hablando se va a ver reflejada en el trabajo del nuevo parlamento? Pregunta la BBC de Londres.

"Este parlamento es un parlamento que eligió el pueblo para acabar la crisis, entonces este parlamento tiene que trabajar realmente para dar satisfacción a las reivindicaciones populares, por ejemplo, el nuevo parlamento tiene que cambiar la Constitución para acabar las fuerzas armadas."

Interrogado acerca del tema del desarrollo económico, la ayuda internacional y el programa de privatizaciones al que se ha comprometido el Presidente Jean Bertrand, el Sr. Baptist expuso:

"Yo no estoy de acuerdo en que el desarrollo económico del país depende del programa de privatización y del plan neoliberal. Hay empresas que podemos vender, hay otras que no es posible vender, por ejemplo, si tomamos la TELECOH (compañía telefónica estatal) es una empresa que puede reportar al Estado más de 100 millones de dólares al año para construir escuelas, para construir hospitales.....

Interrumpe BBC para señalarle: "Pero si eso se vende también es un dinero que puede servir para los mismos usos ¿o no?"

A lo que el entrevistado responde: "Si ..pero es un dinero que puede servir para un tiempo muy corto mientras que si tenemos la empresa, podemos utilizar cada año dinero para hacer proyectos sociales."

50 Aniversario de la Organización de Naciones Unidas

A 50 años de su fundación la ONU se encuentra ante el inmenso desafío de cambiar, de transformarse. No es para menos, los cambios operados en el mundo a lo largo de estas cinco décadas han causado profundo impacto en todos los ordenes de la vida en el planeta. Especialmente en el ultimo lustro las condiciones socio-políticas y la nueva realidad económica mundial demanda una revisión profunda de la concepción y la estructura de la Organización, concebida y creada en un contexto sustancialmente diferente.

Uno de lo puntos fuertes de la agenda en discusión es el aspecto financiero, tanto por las deudas de los países miembros con el organismo como por la distribución de los recursos. EE.UU. es el principal deudor moroso con la ONU, debe más de un tercio de los 3.400 millones de dólares de los aportes voluntarios no pagados por los países miembros. Gracias a la edición latinoamericana del noticiero de la BBC de Londres pudimos conocer calificadas opiniones de embajadores ante el foro.

Javier Solano, presidente del Consejo de Europa, se expresó en los siguientes términos: "Nuestra organización se verá avocada a la impotencia sino cuenta tanto con el necesario apoyo político de sus Estados miembros como con los recursos que éstos ponen a su disposición, particularmente mediante el pago íntegro, puntual y sin condiciones de sus cuotas financieras de acuerdo con las obligaciones que establece la carta." Algunas opiniones sugieren cobrar intereses a EE.UU. o restringir su derecho al voto, pasando del regaño diplomático a la sanción propiamente.

Otra arista del problema fue enfocada por el Embajador de Argentina, Emilio Cárdenas: "Tradicionalmente por cada dólar que Naciones Unidas destinaba a lo que podríamos llamar sus operaciones regulares, N.U. destinaba otro dólar a operaciones para mantenimiento de la paz. Desde 1991-1992 el aumento espectacular en el número de operaciones para mantenimiento de la paz y en la complejidad de esas operaciones hizo que pasáramos de una relación tradicional que decía era de uno a uno, a relaciones que hoy están más bien cerca de uno a cuatro, y ésto, por la forma de calcular como se contribuye, impacta negativamente en los miembros permanentes porque los miembros permanentes tienen un esquema de contribución fija cuanto se trata de gastos regulares y tienen un adicional cuando se trata de operaciones para mantenimiento de la paz."

El tema del Consejo de Seguridad. Este organismo está integrado, desde su fundación en 1950, por las cinco potencias nucleares: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Rusia y China, en calidad de miembros permanentes (en nuestros días constituye un típico legado de la "guerra fría"), y diez miembros no permanentes asignados por rotación a las regiones. Una nueva forma de integrar el organismo será tema central en la reforma de la ONU: no es una composición representativa dicen los llamados países en desarrollo.

"En el fondo, el Consejo de Seguridad es un símbolo de la distribución del poder en el Mundo, esa negociación no es fácil y, hasta probablemente, la que más se justifica que se demore. Le va a dar a determinados países un papel muy preminente hacia el futuro", afirmó el embajador de Chile Luis Somavia.

La corriente de opinión que acusa al organismo por falta de democracia en su funcionamiento, de debilidad para cumplir con uno de sus preceptos básicos: preservar la paz, tienen su base en hechos como el señalado con relación al Consejo de Seguridad y en tragedias como las vividas en los conflictos de Bosnia-Herzegovina, Ruanda y Somalia, para citar los más recientes.

Las palabras del P. Luis Pérez Aguirre (Brecha N°508) son muy precisas: "Las insuficiencias genéticas de la ONU explican que haya tenido siempre mala prensa -no siempre justa- y que la sensación generalizada sea la de la "ineficacia de la ONU". La verdad es que hoy por hoy la ONU depende en lo político del control que ejercen a través del Consejo de Seguridad los cinco inamovibles, y en lo económico la reticencia de los estados miembros a saldar sus deudas, amén del chantaje de que muchas veces ejercen los grandes deudores."

Más adelante declara: "Pero si en su cincuentenario todas estas realidades pueden parecer desalentadoras, si comparamos a la ONU con su antecesora, la Sociedad de las Naciones de 1919, aparece como una organización relativamente eficaz. Su historia no es brillante, no se adecua con lo que "debería ser", pero tampoco es inútil ni inoperante. En muchos aspectos es enorme el aporte que hizo a la humanidad y no podemos olvidar que a nivel planetario es la única organización que integra bajo sus alas a la casi totalidad de los estados existentes. No tenemos otra equivalente."

(Informe R; Bolivia Año XV, N°318).

V Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado

La dignidad humana está sufriendo un grave deterioro en la mayor parte del Mundo

Como informamos en el número pasado (H.E. N°66), en Bariloche, Argentina se desarrolló la Cumbre de Jefes de Estado de la región. Los organizadores del **Diálogo entre los Pueblos** hicieron llegar su análisis de la situación de los pueblos de América Latina y una agenda de propuestas de políticas alternativas.

Destacan entre las firmas los nombres de los obispos católicos Pedro Casaldáliga (Brasil) y Samuel Ruiz (México), los obispos metodistas Federico Pagura y Aldo Etchegoyen (Argentina), los teólogos católicos Enrique Dussel (Argentina) y Frei Betto (Brasil), el teólogo luterano Walter Altmann (Brasil), y el sacerdote jesuita Luis Pérez Aguirre (Uruguay). El documento cuenta con la adhesión además de un número significativo de líderes religiosos, de un grupo de organizaciones sociales.

Refieren a la reciente Cumbre Mundial sobre el Desarrollo, "una quinta parte de la población mundial -más de mil millones de personas- viven en la pobreza extrema o indigencia". Más adelante advierten: "A las puertas del nuevo milenio, las sociedades desarrolladas son cada vez más opulentas y nuestras tierras se tornan cada vez más atrasadas y pobres"; y precisan que el final de las dictaduras "no trajo aparejado el desarrollo económico, ni el bienestar, ni la justicia social".

Muy por el contrario, el neoliberalismo utiliza el deterioro de la calidad de vida y el aumento del desempleo para imponer a los sectores populares la perdida de conquistas sociales y políticas.

Como nada indica que el sistema vaya a cambiar su orientación, el documento afirma la necesidad de "un proceso de democratización profunda, que ponga las estructuras del poder antidemocráticas del sistema mundial bajo control efectivo de las mayorías". Para ello es necesaria una acción conjunta "de los países deudores y subordinados, a fin de lograr alternativas y soluciones comunes".

Mayor Información en Servicio Paz y Justicia: Piedras 730, 1070 Buenos Aires, Argentina.
Tlf. 54-1-361 57 45. E-mail serpaj@wamani.apc.org.

Conociendo a .. El Salvador

(Continuación de *El Salvador*, H.E. Nº66)

La invención de los colorantes artificiales a fines de siglo tiró abajo los precios del añil, principal producto de exportación de El Salvador. El café se transformó en el producto sustituto a explotar. La gran necesidad de tierras que provoca esta producción, hizo que la Revolución Liberal de 1880, expulsara a miles de campesinos de sus tierras comunales, generando así la clase obrera rural y, por consiguiente, un alto grado de conflictividad en el campo. La oligarquía cafetalera se consolidó como clase dominante.

Como consecuencia de la crisis económica mundial de 1929 el café se quedó sin mercado, la cosecha no se recogió y miles de jornaleros y campesinos pobres pasaron hambre. La consecuencia inmediata fue el estallido de una insurrección popular, dirigida por el Partido Comunista bajo la conducción de Farabundo Martí, ex secretario de Augusto Cesar Sandino durante su lucha contra la invasión norteamericana de Nicaragua.

La rebelión del 22 de enero de 1932 fue ahogada en sangre por las tropas del general Maximiliano Hernández Martínez, quien había tomado el poder en 1931, iniciando una serie de regímenes militares que duró medio siglo. La represión dejó un saldo de 12.000 muertos.

A partir de 1960 se inició un proceso de industrialización, en el marco del Mercado Común Centroamericano, con el respaldo de la "Alianza para el Progreso". Aunque se lograron altas tasas de crecimiento, éstas no fueron suficientes para abatir el desempleo, que en las décadas anteriores había provocado la emigración de 300.000 campesinos sin tierra a la vecina Honduras. Esta presión demográfica, junto a la competencia entre las respectivas burguesías industriales, llevó a El Salvador a desatar la guerra contra Honduras, en junio de 1969. El cruento conflicto, de cien horas de duración resquebrajó el Mercado Común Regional y la industria salvadoreña entró en crisis.

En los primeros años de la década de los 70 el movimiento obrero y popular dio un fuerte impulso a su lucha reivindicativa. Nacieron organizaciones guerrilleras y la oposición legal (PDC, UDN y MRN) se unificó en la Unión Nacional Opositora (UNO), que lanzó la candidatura de Napoleón Duarte para enfrentar la del coronel Arturo Molina, del oficialista Partido de la Conciliación Nacional, en las elecciones de febrero de 1972. El fraude permitió el triunfo de este último.

En 1977, un nuevo fraude llevó a la presidencia al general Carlos Humberto Romero. Hubo grandes protestas, duramente reprimidas, con un saldo de siete mil muertos.

El cierre de las alternativas políticas condujo a un auge de los movimientos guerrilleros que comenzaron a coordinar sus acciones entre sí y con las fuerzas de oposición democrática. En respuesta, EE.UU., temeroso del ejemplo del triunfo revolucionario nicaragüense en julio de 1979, alentó un golpe de la oficialidad reformista.

El 15 de octubre de 1979, asume el gobierno una junta cívico-militar integrada por representantes de la democracia y de la democracia cristiana. La falta de poder real no permitió a la junta controlar la represión despiadada de opositores, lo cual obligó a la renuncia de los civiles, que fueron sustituidos por el sector conservador de la Democracia Cristiana, conducida por Napoleón Duarte.

El 24 de marzo de 1980 el arzobispo de San Salvador monseñor Oscar Arnulfo Romero es asesinado mientras oficiaba misa, en clara represalia por su permanente defensa de los derechos humanos. Las organizaciones político-militares se unificaron y establecieron una amplia alianza con los demás partidos y organizaciones sociales opositoras, en torno a un programa de "democracia popular revolucionaria".

En octubre de 1980 fue creado el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), que agrupó a las cinco organizaciones político-militares que luchaban contra aquel régimen. El 10 de enero de 1981, el FMLN lanza su "ofensiva general" por medio de lo cual amplió sus acciones a la mayor parte del territorio nacional, pero no logró tomar el poder. (GUIA DEL MUNDO 1993/1994, Instituto del Tercer Mundo. Uruguay).

Hacia el XIII Congreso de Fedefam

Construyendo Una Nueva América Sin Desaparecidos Ni Impunidad

Crucial Debate en Chile sobre Derechos Humanos

En 1973 el ejército liderado por Augusto Pinochet derrocó al Presidente Constitucional Salvador Allende. Terminada la dictadura militar se crea la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, que un arduo trabajo de investigación logra recabar vasta información sobre los atropellos y violaciones cometidos a los derechos humanos durante ese período. Hoy por hoy cuando transcurre el segundo mandato del proceso de transición democrática se pone a prueba la fortaleza de la tradición democrática chilena y la integridad de sus instituciones de justicia.

El fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación al asesinato del Canciller Orlando Lettelier y su secretaria Moffit (ver H.E. N°65) y la reacción causada en las filas castrenses, ha puesto en el primer plano el debate sobre los derechos humanos y la obligación del Estado de hacer justicia sobre los responsables, intelectuales y materiales, de cada uno de los delitos investigados. La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chile ofrece su visión: "Hoy asistimos a una vorágine de propuestas y debates, emprendidos hipócritamente en nuestro nombre. Aludiendo a la "paz" y a la necesidad de "normalizar las relaciones cívico-militares" se pretende expropiar nuestros derechos judiciales a conocer el destino y paradero de nuestros familiares. ¿Cuál puede ser el contenido de un concepto de paz, que se pretende construir sobre la base de la impunidad y el cercenamiento de nuestra capacidad de buscar a los nuestros?

A lo largo de lucha los familiares han dejado claro en hechos y en palabras: "Nuestra postura frente a la problemática de violaciones a los Derechos Humanos, es fundamentalmente jurídica, ética y preventiva. Ninguna democracia sana, sólida y estable podrá construirse sobre la base del olvido de los más graves crímenes cometidos en la historia de Chile en contra de la vida, la integridad y la libertad de las personas, dentro de una política de terrorismo de estado que desató la máxima violencia política contra la sociedad. Reafirmamos que no existe razón ética ni jurídica para que los delitos por violación a los Derechos Humanos sean mantenidos en la impunidad. El Estado tiene una función propia y natural -asegurar los Derechos de las personas- lo que estamos exigiendo, es que se respeto nuestro Derecho a la Justicia, consagrado en el Artículo 19, N°9 de la Constitución Política del Estado, que señala "Toda persona tiene derecho a defensa jurídica en la forma que la ley señale y ninguna autoridad o individuo podrá impedir, restringir o perturbar la debida intervención del letrado, si hubiere sido requerida". (Derechos Humanos en Chile, Julio 1995. FASIC).

Noticias de Honduras

El jueves 19 de octubre dirigimos comunicaciones urgentes, al Presidente de la República de Honduras, al Fiscal General y al Comandante de las Fuerzas Armadas, expresando la preocupación de la Federación por la presión que vienen haciendo representantes de las Fuerzas Armadas sobre el Juzgado Primero de Letras de lo Criminal de Tegucigalpa, a cargo del Juez Roy Edmundo Medina, que ventila el caso de los seis estudiantes universitarios desaparecidos temporalmente por 10 días en el año de 1982.

La denuncia fue remitida a nuestra oficina por el Comite de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Honduras (COFADEH), miembro de nuestra Federación, en la misma fecha. Nos informaban también que desde que se inicio el juicio, el 21 de junio de este año, las Fuerzas Armadas han pretendido detener el proceso alegando que a los indiciados los amparan, varios decretos de amnistía, emitidos en años anteriores, incompetencia del juez para conocer el caso, sumado a toda una campaña de desprestigio contra los desaparecidos, familiares y defensores de los derechos humanos.

El llamado a estar atentos y prestos a impulsar solidaridad pues en la comunicación COFADEH nos afirman que el Juez Roy Edmundo Medina libró auto de detención a tres de los once militares acusados: el teniente coronel Raymundo Alexander Hernández Santos, Inspector General de la Fuerza de Seguridad Pública, contra el capitán retirado Billy Fernando Joya Améndola y el mayor de la policía Manuel de Jesús Trejo Rosas, lo que naturalmente hace prever mayores presiones.

En otro orden de cosas, creemos importante reseñar la siguiente noticia: "El día 7, por fin, los diputados llegaron a un acuerdo para iniciar la reforma constitucional que permitirá el traspaso definitivo de todas las fuerzas policiales, agrupadas actualmente en la Fuerza de Seguridad Pública (FSP) una rama de las FFAA, a las manos del gobierno civil. Este paso trascendental, que deberá ser ratificado en la siguiente legislatura, a principios del próximo año, marca un hito en la historia moderna del país y significa un gran paso adelante en el proceso de transición y construcción democrática en Honduras. (Boletín Informativo del **Centro de Documentación de Honduras** N°173).

VIA AEREA - AIR MAIL

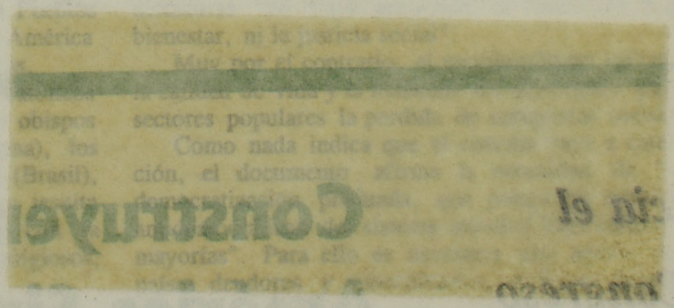

Tlfs.: (58-2) 564-05-03, Fax 564-27-46 (siempre en automático)
Apto. Postal 2444 - Carmelitas 1010-A, Caracas - Venezuela

Tarifa Reducida Dir. 06 de 18-09-90

IMPRESOS

De Informe del Sistema Económico Latinoamericano (S.E.L.A.)

Situación de la Deuda Externa de América Latina y el Caribe

Países Seleccionados: Pagos de Factores al Exterior, Utilidades de los Empresarios y Remuneración de los Asalariados, 1960, 1970, 1985 y 1990
(En Porcentaje del PBI a Precios de Mercado)

	1960	1970	1980	1985	1989
Argentina					
Pagos de factores al exterior	0,5	1,0	1,8	8,5	8,4
Remuneración de asalariados	34,7	40,9	31,5	31,9	24,9
Excedente de explotación a nacionales	56,2	47,3	58,3	52,4	60,2
Brasil					
Pagos de factores al exterior	...	1,0	3,8	6,0	...
Remuneración de asalariados	...	34,2	35,1	36,3	...
Excedente de explotación a nacionales	...	48,8	51,5	48,6	...
Chile					
Pagos de factores al exterior	1,9	2,7	4,0	12,1	...
Remuneración de asalariados	40,5	42,7	38,1	33,0	...
Excedente de explotación a nacionales	48,4	44,0	45,8	42,1	...
México					
Pagos de factores al exterior	0,9	1,8	3,3	5,4	5,4[a]
Remuneración de asalariados	31,2	35,7	36,0	28,7	25,9[a]
Excedente de explotación a nacionales	63,7	57,7	53,0	56,5	59,6[a]
Venezuela					
Pagos de factores al exterior	8,2	5,3	2,8	6,4	8,4
Remuneración de asalariados	45,4	40,6	41,4	35,2	33,5
Excedente de explotación a nacionales	39,5	48,7	52,7	51,9	54,9

Fuente: CEPAL

[a] 1988

Resumen y Conclusiones

La situación actual del endeudamiento externo de América Latina es extremadamente compleja y está dominada por la incertidumbre. Es intrincada porque se suman la vieja deuda del decenio de 1980, con la nueva generada desde 1991 a 1994, con sus características tan diferentes; y es difícilmente previsible porque aún no se vislumbran las consecuencias que la crisis de diciembre de 1994 tendrá en definitiva sobre los flujos de capitales hacia América Latina sin embargo, de los razonamientos y cifras expuestos pueden extraerse algunas conclusiones provisorias:

1. A partir de 1975, con respecto a la deuda externa latinoamericana se registran alternativamente dos períodos expansivos y uno recesivo; a partir de 1995 se inicia otro de retracción, que probablemente será selectivo por países.

2. Ha existido un persistente aumento del monto global de la deuda extrema, a pesar de las amortizaciones pagadas, de los bonos con los que se pagaron privatizaciones y de los descuentos del Plan Brady. No obstante, disminuyó el peso de los intereses pagados con respecto a las exportaciones de bienes y servicios.

3. Como resultado del Plan Brady se redujo el valor nominal de la deuda con los bancos comerciales; en cambio, ha aumentado si se mide el monto de la deuda por el valor de mercado de sus bonos.

4. Desde 1990 existe un incremento moderado de la deuda pública y privada garantizada, junto con un aumento substancial de la deuda privada no garantizada, que se debe sobre todo a la creciente importancia de los bonos.

5. A diferencia de lo ocurrido en el decenio de 1980, los flujos de capital recientes provienen de inversores privados, entre ellos de agentes institucionales (fondos de pensiones, compañías de seguros, etc.) más que de bancos comerciales; y consisten en flujos del sector privado al sector privado.

6. La deuda oficial continuó siendo negociada en el Club de París; además de los términos de Toronto ampliados y de Houston -a los cuales se acogieron varios países latinoamericanos- en diciembre de 1994 se establecieron los términos de Nápoles, para los países endeudados más pobres.

7. Frente a los flujos de capitales, los países latinoamericanos practicaron una gama de políticas, cuyos extremos son la del libre movimiento (que deja libre entrada y orientación) y la de control de capitales (que pone trabas a la entrada según la índole de los capitales y realiza una esterilización para defender un tipo de cambio). Dos paradigmas de esas políticas se encuentran en Chile: la de 1979 a 1982 fue de libre movimiento; y la de 1991 en adelante, de control y esterilización de capitales; la cita de estos dos ejemplos no implica que en otros casos los resultados deberían ser los mismos.

8. Frente a una crisis pueden adoptarse varias soluciones o, de modo más realista, una mezcla de ellas; por ejemplo:

   i) Reforzar la disciplina de mercado;
   ii) Implantar un esquema "caja de conversión";
   iii) Controlar los movimientos de capital de corto plazo;
   iv) Crear una red de seguridad internacional.

9. En el panorama internacional es necesario distinguir los capitales de largo y los de corto plazo. Las circunstancias actuales de los países desarrollados -ahorro moderado y gran necesidad de inversión- hacen difícil que en el futuro cercano se vuelque un flujo importante de capitales de largo plazo para América Latina. En cuanto a las entradas de corto plazo dependerán de la subsistencia de la excepcional rentabilidad de varios países de la región en comparación con la más baja de los países desarrollados; además, deberá superarse la perdida de confianza que significó la crisis mexicana. En consecuencia, en 1995 se está registrando una aguda disminución de los flujos de capitales privados para toda la región y un importante aumento de los de origen oficial, dirigidos casi exclusivamente a México y Argentina.

10. En la situación interna de los países se plantean situaciones muy disímiles. En la balanza de pagos de algunos países -como México y Argentina ha existido desde 1992 hasta 1994 un fuerte déficit de bienes y servicios, que se financió con entrada de capitales (y en México además con reservas); en cambio, en Brasil y Chile la situación estuvo más equilibrada y existió superávit de bienes y servicios (excepto en Chile en 1992). En México (1994), Argentina (1995) y Brasil (1995) hubo pérdida y en Chile aumento de reservas. Las cuentas fiscales en general están equilibradas, mientras no haya políticas recesivas.

11. Para evitar la crisis o gestionarla mejor, es importante que en el período de entrada de capitales se los haya controlado en especial a los de corto plazo y orientado, y eventualmente que se haya practicado una política de esterilización. Si se deja entrar libremente a los capitales, se corre el riesgo de atrasar el tipo de cambio y generar un déficit corriente muy grande; y ambos pueden ser los detonantes de la crisis.

12. Una vez desencadenada una crisis, existe la posibilidad de hacer recaer los costos en mayor proporción en quienes perciben intereses, o utilidades, o salarios; y de instrumentar soluciones que tengan como prioridad la salvaguardar del sector financiero o la protección al sector productivo (o diversas mezclas de ambos). La gestión de la crisis compromete a variables fundamentales de la economía: tipo de cambio, sistema financiero, situación fiscal y balanza de pagos; asimismo, en caso de que exista, debe negociarse la ayuda externa y sus condicionamientos.

13. La actual incertidumbre hace difícil las previsiones y más aún el diseño de políticas. Como lo ha señalado un distinguido economista, que actualmente es Secretario de Relaciones Exteriores de México, "lo fundamental está siempre fuerte y solvente. Pero dos nuevas lecciones quedan claras:

   i) No hay que confiar mucho en el ahorro externo, especialmente si es de corto plazo;
   ii) Hay que tener mucho cuidado con el tipo de cambio".